

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL
CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A.**

Marzo 31 del 2017

En la ciudad de Ambato, hoy viernes 31 de marzo del 2017, en la sala de reuniones del concesionario Centro Automotriz Toro Cenauto S.A., ubicado en la Avenida de las Américas y Paraguay s/n, a las 17h00 previa convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A., con el objeto de celebrar la Junta General de Accionistas para revisión de resultados del periodo 2016.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía el señor Patricio Germán Toro Larrea, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el señor Juan Manuel Toro Larrea. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de accionistas presentes y se deje constancia del quórum de instalación.

CONSTANCIA DE QUORUM.- El secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General presentes son: el Señor Rodrigo Fernando Toro Cepeda que representa el 25% del capital, Juan Manuel Toro Larrea que representa el 25% del capital, Rodrigo Toro Larrea que representa el 25% del capital y Patricio Germán Toro Larrea que representa el 25% del capital, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatuario y legal para que se celebre la reunión.

El presidente declara instalada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 17h20 se solicita al Señor Secretario de lectura a la convocatoria que de forma textual dice:

CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A.

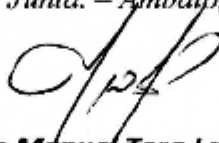
CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A, para cumplir con lo estipulado en la Ley de Compañías, ésta se realizará el día Viernes 31 de marzo de 2017, a partir de las 17h00, en la sede social de la empresa, situada en la Avenida de las Américas y Paraguay, parroquia La Merced del Cantón Ambato.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1. Informe conjunto de Presidente y Gerente General correspondiente al año 2016.*
- 2. Informes de Comisario Revisor por el año 2016.*
- 3. Balances General y de Resultados del año 2016.*
- 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de Reservas.*
- 5. Aprobación del Acta de Junta General.*

En la sede de la Compañía, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, la documentación que se tratará en la Junta. – Ambato, Marzo 20 de 2017.



Juan Manuel Toro Larrea
GERENTE GENERAL

Deliberaciones de la Junta

1. Informe conjunto de Presidente y Gerente General correspondiente al año 2016.

El señor Patricio Germán Toro Larrea, Presidente de la Compañía presenta el informe conjunto de Presidencia y Gerencia empezando con una retroalimentación sobre las leyes establecidas por el SRI en el año 2014, bajo las cuales se encuentra trabajando la compañía. Por otro lado se hace un recuento total de las actividades, hechos relevantes del giro del negocio. De manera particular se trata sobre terremoto ocurrido en la región Costa y de cómo éste desastre natural ha afectado al sector, de manera en particular de como los cambios en materia tributaria han afectado a la empresa, destacándose el cambio de tarifa de IVA, mismo que a partir de junio de 2016 se estableció en el 14% en el periodo de un año.

Así también, se realizó una comparación del presupuesto de ventas estimado versus las ventas reales, el margen porcentual y nominal presupuestado versus el real; en los cuales se determinó que los valores reales estuvieron inferiores a lo esperado, incluso en comparación a las del año 2015. También se realizó un análisis de cada vendedor de la empresa, midiendo la efectividad que estos presentan con relación a las visitas de potenciales clientes al concesionario, por lo cual se tomaron decisiones en el año a fin de obtener mejores resultados.

Se mencionó la permanencia en el domicilio actual, que se ve reflejado desde el año anterior un mejor rendimiento, por ser un sector comercial.

La Junta escucha y conoce el informe que presenta el Presidente y Gerente General y resuelve aprobar el mismo.

2. Informes de Comisario Revisor por el año 2016.

El señor Presidente de la compañía entrega y se da lectura al informe sobre el ejercicio económico 2016 emitido por la Srta. Alejandra Núñez, Comisaria Revisor de la Compañía, en donde explica que se ha revisado los libros sociales, así como los

comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

La junta escucha, conoce el mismo y por unanimidad resuelve aprobarlo.

3. Balances General y de Resultados del año 2016.

Se da lectura al Balance General y de Resultados del Ejercicio 2016; la Junta escucha, conoce los mismos y resuelve aprobar dicho Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2016.

4. Distribución de beneficios sociales y constitución de Reservas.

Una vez presentados los Resultados obtenidos en el año 2016, la Junta General decide

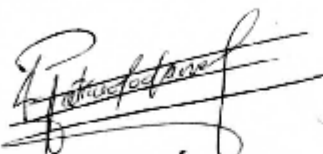
- 1) Se ejecuten las reservas de ley;
- 2) El valor de la utilidad restadas las reservas de ley pasar a la Reserva Facultativa a disposición de los accionistas.

5. Aprobación del Acta de Junta General.

Terminado el tratamiento de los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 19h30. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



PATRICIO GERMÁN TORO LARREA

PRESIDENTE



JUAN MANUEL TORO LARREA

GERENTE GENERAL